

No. 20 0050673

FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN

ANTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMIENDAS, RASAS O TACHONES

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
COLINTER GROUP S.A. , A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2004.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley, el estatuto de la compañía y demás reglamentos aplicables, presento a ustedes, señores accionistas , mi informe anual sobre el desenvolvimiento de la compañía dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2004.

En lo que tiene que ver a la inversión del sector en los cuales se mantienen nuestros productos , se ha podido realizar ventas moderadas, no tanto como se pensaba debido a la falta de énfasis en la apertura de mercado, lo cual afecta directamente a la negociación de los mismos .

En lo referente a los resultados generados en el presente ejercicio económico, como verán se obtuvo pérdida debido a que las ventas presentadas resultaron insuficientes para cubrir nuestros costos fijos.

El objetivo principal para el presente año será el de generar nuevos programas de ventas , lo que nos permitirá atenderles a los clientes de la mejor manera y brindarles una mayor gama de productos, lo cual nos generará más ingresos para la Compañía.

Finalmente, me es grato suscribir el presente informe no sin antes agradecer a la Junta General de Accionistas reunida aquí, por acoger mi criterio, respaldar mi administración dentro de mi cargo; y, confiar en las propuestas que he presentado las mismas que tienen como finalidad el engrandecimiento de la Compañía.

Atentamente,



ROBERTO ARISTIZABAL KAISER
GERENTE GENERAL
C.C. 172191884-3

INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas de la Compañía:

COLINTER GROUP S.A.

Presente.-

De conformidad con la Ley y las disposiciones constantes en el Art. 231 de la Ley de Compañías, su Reglamento y los Estatutos de la Compañía **COLINTER GROUP S.A.**; así como mi designación como Comisario de la Compañía; presento este informe correspondiente al ejercicio económico del año 2004; que, de los libros contables, documentos de Junta General, de Secretaria y Contabilidad de la Compañía, se conservarán conforme ordena la Ley.

1. Los estados financieros, reflejan un razonable desempeño en cuanto a la situación económica y financiera de la empresa.
2. Los resultados obtenidos de la contabilidad han sido de acuerdo a los principios y normas vigentes en el país, cuyas cifras presentadas son el fiel reflejo de los libros de la empresa.
3. Los libros y los archivos contables de la empresa se mantienen como respaldos de los rubros ahí expresados por el departamento de contabilidad.

Finalmente, y del estudio realizado a la contabilidad de la empresa, expreso una felicitación a los directivos de la Compañía y a todos sus departamentos por el manejo eficiente de la documentación y de la manera como se opera en esta Compañía. Mas es importante recalcar que se tiene que hacer mayor énfasis la apertura de mercado.

Queda a consideración de la Junta General de accionistas el presente informe.

Quito, a 27 de abril de 2005.

Atentamente.



SRTA. MARIA DE LOS ANGELES MACIAS VELIZ
COMISARIO DE LA COMPAÑIA
COLINTER GROUP S.A.